

RIAFRO reconoce el rol de Costa Rica en la adopción del Día Internacional de los Afrodescendientes en la ONU

En un pronunciamiento de noviembre de 2020, la Red Interamericana de Altas Autoridades sobre Políticas para Población Afrodescendiente (RIAFRO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) instó a los Estados miembros de la ONU a apoyar decididamente la propuesta de Costa Rica para celebrar el 31 de agosto como el Día Internacional de los Afrodescendientes.

La propuesta fue impulsada por la vicepresidenta de Costa Rica, Epsy Campbell, por medio de la Misión Permanente de Costa Rica ante la ONU en Nueva York, en el marco de la celebración de los cien años de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Negros del Mundo.

En diciembre de 2020, la resolución de proclamar el 31 de agosto como el Día Internacional de los Afrodescendientes fue adoptada por aclamación por la Asamblea General de la ONU, donde obtuvo el copatrocinio de 52 de los Estados miembros de la Organización, entre ellos todos los Estados miembros de la RIAFRO.

La RIAFRO reconoce el rol de Costa Rica en la adopción de esta resolución e invita a todos los Estados miembros de la OEA y de la comunidad internacional a realizar actividades cada 31 de agosto para celebrar este importante reconocimiento a millones de personas en el mundo.

Asimismo, en el contexto de este homenaje a la población afrodescendiente y dada la actual situación de pandemia, la RIAFRO invita a los gobiernos de la región a tomar las medidas necesarias para incluir a la población afrodescendiente como población prioritaria en el proceso de vacunación ante el COVID-19. Esto debido a que la población afrodescendiente ha estado sobrerrepresentada entre los hospitalizados y fallecidos por coronavirus en la región debido a sus condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Los altos índices de pobreza, desigualdad en el acceso a servicios de salud, menor acceso a agua potable y saneamiento, mayor hacinamiento y alta proporción de trabajadores esenciales, son todos elementos que se reflejan negativamente en las chances de contagio y muerte de las personas afrodescendientes.

A su vez, la RIAFRO insta a que la población afrodescendiente sea tomada en cuenta en los procesos de la recuperación económica tras el impacto de la pandemia y los severos desastres naturales que afectaron a las comunidades afrodescendientes de las Américas en 2020.

La RIAFRO es la red interamericana de la OEA que promueve el diálogo, la coordinación y la colaboración permanente entre autoridades nacionales, con el objetivo de procurar la implementación de políticas para la población afrodescendiente, según las obligaciones internacionales y regionales en las Américas.

La Secretaría Técnica de la red es ejercida por la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, con el apoyo del Instituto para Investigaciones Afrolatinoamericanas de la Universidad de Harvard (ALARI) y de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).